INVITACIÓN PÚBLICA No. 19 DE 2026

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA PARA PARTICIPAR

OBJETO: *"SUMINISTRAR MATERIAL PÉTREO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EJECUTADA POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P"*

En la Invitación pública a presentar propuestas **No. 19-2026** se convocó proveedores a participar del proceso, de los cuales solo dos (2) remitieron propuesta dentro del plazo estipulado en el cronograma, según consta en acta de cierre de recepción de propuestas el día 20 de marzo de 2026, sobre las cuales se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos técnicos y experiencia:

En atención a lo establecido en la Invitación Pública No. 19-2026, y conforme al esquema de evaluación definido desde la etapa de planeación, el proceso de verificación y calificación de las propuestas se adelantó de manera independiente, sin que ello implicara fraccionamiento del objeto contractual ni la celebración de negocios jurídicos autónomos.

VERIFICACION EXPERIENCIA
Con el fin de garantizar que el oferente cuente con la idoneidad, el conocimiento, la experiencia y la experticia para desarrollar el objeto contractual, el oferente debe demostrar experiencia aportando como mínimo una (1) hasta tres (3) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados, mediante las cuales se acredite la siguiente información: i) La sumatoria de los contratos certificados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de contratación, expresado es SMMLV. ii) El objeto de los contratos certificados deberá corresponder al suministro de material pétreo. III) Los contratos deben haberse celebrado y ejecutado dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de selección.

PROPONENTE	S & H INGENIEROS S.A.S.				
	EMPRESA	VALOR	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
1	INGENIEROS GF SAS	$ 735.202.500	SUMINISTRO Y TRANPORTE DE	2024-09-02	2025-09-30

			AGREGADOS PETREOS Y MEZCLA ASFALTICA PARA CONSTRUCCION DE VIAS		
Cumple/No cumple		CUMPLE			

PROPONENTE	PLUSEL INGENIEROS S.A.S.				
	EMPRESA	VALOR	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
1	Asociación de Municipios de Sabana Centro	$ 1.125.000.000	Suministro de Agregados Pétreos para la producción de Mezcla Asfáltica, Construcción y/o mantenimiento de Vías..	2025-04-21	2025-10-20
Cumple/No cumple		CUMPLE			

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA
Como condición de verificación- HABILITACION, se deberán cumplir con los siguientes requisitos: 1) El oferente deberá acreditar inscripción vigente en el RUCOM (Registro Único de Comercializadores de Minerales). 2) El oferente o aliado comercial del mismo, deberá acreditar registro o inscripción vigente como proveedor ante el IDU, o en su defecto aportar documento equivalente de habilitación/validación técnica por el IDU, en el que conste expresamente que se encuentra autorizado/validado para, como mínimo, las siguientes categorías: a) Agregados derivados de RCD (agregados obtenidos a partir de Residuos de Construcción y Demolición). b) Transformación y aprovechamiento de RCD (operación de planta/proceso de trituración, clasificación y acondicionamiento del material). c) Agregados pétreos (agregados naturales o equivalentes conforme a especificación).

3) El oferente deberá presentar una Matriz de Cumplimiento Ficha técnica , donde para cada
ítem ofertado indique: (i) nombre del material, (ii) especificación/tamaño/gradación exigida en FCTE, (iii) especificación ofrecida, (iv) norma aplicable cuando corresponda, y (v) observaciones técnicas, cuando aplique, la referencia expresa a base/subbase granular norma IDU 2011 (reciclada) para los ítems que lo exigen.
4) El oferente deberá presentar una declaración técnica de capacidad operativa, indicando:
• capacidad mínima de despacho (m³/día o viajes/día),
• disponibilidad de acopio,
• tiempos de alistamiento,
• y aceptación expresa del plazo máximo de entrega: no superior a cinco (5) días hábiles desde la solicitud; y en contingencia, informar causa y nuevo plazo sin exceder cinco (5) días hábiles desde la notificación.
5) El oferente deberá acreditar disponibilidad de transporte mediante:
• volqueta doble con capacidad aproximada 15 m³, y/o
• mula sencilla con capacidad aproximada 23 m³
La no presentación de estas condiciones será causal de rechazo de la oferta.

No	PROPONENTE	FICHA TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	S & H INGENIEROS S.A.S.	1) Inscripción vigente en el RUCOM	X	
		2) Inscripción vigente como proveedor ante el IDU	X	
		3)Matriz de Cumplimiento Ficha técnica	X	
		4) Declaración técnica de capacidad operativa	X	
		5) Disponibilidad de transporte	X	
2	PLUSEL INGENIEROS S.A.S.	1) Inscripción vigente en el RUCOM	X	
		2) Inscripción vigente como proveedor ante el IDU	X	
		3)Matriz de Cumplimiento Ficha técnica	X	
		4) Declaración técnica de capacidad operativa	X	
		5) Disponibilidad de transporte	X	

Por lo anterior, una vez verificados los documentos de requisitos mínimos de experiencia y técnicos para participar en la invitación publica No. 19 de 2026, correspondiente a la capacidad de experiencia y técnica , la cual tiene por objeto "*SUMINISTRAR MATERIAL PÉTREO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EJECUTADA POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.*". quedaron los siguientes resultados

VERIFICACIÓN	PLUSEL INGENIEROS	S&H INGENIEROS SAS
	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad con la verificación realizada en el marco de la evaluación de ofertas, se estableció que S&H INGENIEROS S.A.S. y PLUSEL INGENIEROS S.A.S. acreditan el cumplimiento de los requisitos mínimos de carácter técnico y de experiencia exigidos en la Invitación Pública No. 19-2026. En particular, frente a PLUSEL INGENIEROS S.A.S., se tiene que durante la etapa de subsanación allegó la documentación necesaria para acreditar el requisito de capacidad técnica previsto en el numeral 2 de la invitación, en la cual presenta la inscripción de aliado comercial con DROMOS PAVIMENTOS S.A.S., quien certifica que cumple con el requisito de registro o inscripción vigente como proveedor ante el IDU en las categorías solicitadas, razón por la cual, una vez revisados y validados los soportes aportados, se concluye que su propuesta cumple con las condiciones habilitantes exigidas en este componente.

CONSOLIDADO CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

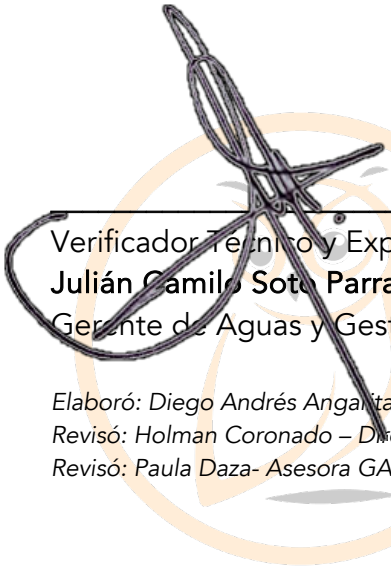
Con fundamento en la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes de carácter jurídico, financiero, técnico y de experiencia, y una vez aplicada la evaluación y ponderación de los criterios definidos en la Invitación Pública No. 19-2026, el consolidado final de la evaluación se establece de la siguiente manera:

CRITERIO	S&H INGENIEROS SAS	PLUSEL INGENIEROS
VALOR AGREGADO	19,75	19,75

MIPYMES	0,25	0,25
CONSOLIDADO	20	20

Las propuestas presentadas por **S&H INGENIEROS SAS y PLUSEL INGENIEROS** cumplieron la totalidad de los requisitos habilitantes y fue objeto de calificación, obteniendo el **puntaje de 20** conforme a los criterios de evaluación de valor agregado y condición de MiPymes establecidos en los documentos del proceso.

Cordialmente,



Verificador Técnico y Experiencia
Julián Camilo Soto Parra
Gerente de Aguas y Gestión de Recursos

Elaboró: Diego Andrés Angarita Triana - Ingeniero Junior GAGR
Revisó: Holman Coronado – Director GAGR
Revisó: Paula Daza- Asesora GAGR